

Reflexión sobre la coordinación entre federación y estados para hacer frente a la pandemia de COVID-19 en México

Reflection about the coordination between the federation and states to confront the COVID-19 pandemic in Mexico

Karina Carrasco Nájera^{1, 2 *}

Estimado editor:

Si bien estamos ante una coyuntura a nivel mundial por la pandemia de SARS-CoV-2 causante de la COVID-19 en la que ningún gobierno estaba preparado para afrontarla, la voluntad colectiva de la ciudadanía, la iniciativa privada y la administración pública sumaron esfuerzos para crear estrategias y medidas épicas sin precedentes para hacerle frente.

En el caso del Estado Mexicano, siguiendo las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, del Reglamento Sanitario Internacional y de la Organización Panamericana de la Salud se puso en marcha el Plan de Preparación y Respuesta que incluía las siguientes acciones: comunicación de riesgos, promoción de la salud, cuidado de la salud, vigilancia epidemiológica y las de investigación y desarrollo. Dichas acciones se llevaron a cabo bajo el modelo de *arriba hacia abajo* (enfoque *top-down*), es decir, de manera vertical y jerárquica encontrando en la cúspide al Ejecutivo Federal (Presidente de la República Mexicana Andrés Manuel López Obrador) quien en coordinación con la Secretaría de Salud y el Consejo de Salubridad General serían los encargados de regular las acciones de los gobernadores locales y municipales¹. Sin embargo, el artículo 134 de la Ley General de Salud -vigente en México al momento de escribir estas líneas- hace referencia a que cada Estado tiene la facultad de adoptar medidas de forma autónoma², y aunque en un inicio se seguían las indicaciones del Gobierno Federal, no pasó mucho tiempo para que estos esfuerzos de coordinación se vieran afectados, ya que varias entidades locales se unieron bajo el título de la "Alianza Federalista" y opta-

ron por tener sus propias estrategias, no solo ejerciendo ese derecho de autonomía y de legitimidad, sino en función de las características con que el virus afectaba a la población, además de las determinantes económicas, políticas y del contexto sociocultural en el que cada entidad se encontraba, sin mencionar la crítica al Gobierno Federal por asignar la responsabilidad de encomendar la pandemia a la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, que si bien es cierto pertenece a la Secretaría de Salud, el titular de la subsecretaría -el Dr. Hugo López-Gatell- dejaba de lado las recomendaciones globales y perjudicaba su actuar como transmisor de ideas y difusor de conocimiento a las autoridades locales y ciudadanos que percibían una contradicción al mostrar una tendencia en la que politizaba las estadísticas en favor de las tomas de decisiones del Gobierno Federal³.

Aunque la "Alianza Federalista" se conforma por gobernadores de oposición, no se puede dejar de mencionar el manejo de la pandemia en la Ciudad de México: en primer lugar, porque la jefa de gobierno -la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo- y la secretaria de salud -la Dra. Oliva López Arellano- forman parte del mismo grupo parlamentario del presidente de México, además de ser evidente que las políticas y estrategias ante la pandemia fueron diferentes; en segundo lugar, porque dentro del mismo territorio capitalino hubo diferencias de gestión en las demarcaciones territoriales de las 16 alcaldías, y en consecuencia, al iniciar la respuesta en el gobierno local, el enfoque se invierte *de abajo hacia arriba* (*bottom-up*), implementando medidas como apoyos para paliar los riesgos económicos, dar apoyos alimentarios, fiscales, de créditos, buenas estrategias de vacunación, programa de salud en tu vida, mercomuna, entre otros.

© Carrasco K. Reflexión sobre la coordinación entre federación y estados para hacer frente a la pandemia de COVID-19 en México.

Rev Cadena Cereb. 2021; 6(1): 55-56.

DOI: 10.5281/zenodo.6209147

Este artículo se distribuye bajo una licencia *Creative Commons* BY-NC 4.0 Internacional

Clave: ART-CE-61-01.

Recibido: 17/02/2022.

Aceptado: 21/02/2022.

Publicado: 23/02/2022.

1. Maestría en Medicina Social, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. Ciudad de México, México.
2. Subdirección de Servicios Médicos, Congreso de la Ciudad de México (II Legislatura). Ciudad de México, México.

* Autora de Correspondencia: drakarinanajera7134@gmail.com

De acuerdo con la Oficina de Alto Comisionado de la Organización de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el concepto de *Gobernanza* hace referencia a todos los procesos del gobierno, instituciones, procedimientos y prácticas mediante los que se deciden y regulan los asuntos que atañen al conjunto de la sociedad⁴, y la buena gobernanza añade una dimensión normativa o de evaluación al proceso de gobernar, y que según Holmberg está basada en la fortaleza institucional y el liderazgo eficaz⁵. En ese sentido, aunque la atención a la emergencia sanitaria en México parece dicotómica (por un lado los estados que prefirieron seguir el enfoque *top-down* atendiendo las indicaciones federales, y por otro los que optaron por tener sus propias estrategias en enfoque *bottom-up*), no se trata de abrir un debate entre que enfoque es el ideal, ya que cada estado vive contextos diferentes, pero si se desea instar a que los tres niveles de gobierno (federal, estatal y local) cuenten con canales de coordinación para dar una respuesta eficaz y oportuna a las demandas sociales, sumando esfuerzos para crear agendas de gobierno que dejen de lado las diferencias políticas y se tomen decisiones a beneficio colectivo en pro de la salud.

Y de eso va esta reflexión, en señalar que sabemos que en México siempre ha existido el problema de coordinación intergubernamental porque muchas veces las autoridades no comparten intereses de proyecto político, y esta pandemia ha dejado ver esta problemática más nítida; sin embargo, debemos insistir en que no se trata de lucrar políticamente con el dolor de miles de mexicanos y exigir esa buena gobernanza, para tener esa fortaleza institucional y formar una red de apoyo integral que permita hacer frente a esta y cualquier otra crisis, siendo más humanos, solidarios y empáticos ante los problemas que nos atañen.

REFERENCIAS

1. Navarro A. Divergencias en la coordinación intergubernamental para la gestión del COVID-19. En: Medel C, Rodríguez A, Jiménez G, Rojas R. (coord.). México ante el Covid-19: Acciones y retos. Universidad Autónoma Metropolitana. México: Cámara de diputados LXIV. Consejo Editorial H. Cámara de diputados; 2020. 205 -214.
2. Serna JM. Facultades de las entidades federativas para dictar medidas de seguridad sanitaria ante epidemias como el COVID-19. En: González N. (coord.). Emergencia sanitaria por COVID-19. Federalismo. Opiniones técnicas sobre temas de relevancia nacional, Serie 16. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México; 2021. 15-19.
3. Tapia P. Covid-19 y estadísticas: otra forma de politizar la pandemia. Forbes México. 12 de agosto de 2020. Disponible en: <https://www.forbes.com.mx/covid-19-y-estadisticas-otra-forma-de-politizar-la-pandemia/>
4. En torno a la buena gobernanza y los derechos humanos. ¿En qué consiste la buena gobernanza? Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. 2022; Buena Gestión. Disponible en: <https://www.ohchr.org/SP/Issues/Development/GoodGovernance/Pages/AboutGoodGovernance.aspx>
5. Sepulveda J. Liderazgo y gobernanza: Problemas en el modelo de respuesta a emergencias: toma discrecional de decisiones, subordinación política y falta de deliberación. Desestimación de la evidencia y los datos científicos. Acciones lentas e indecisas y falta de coordinación. Instituto de Ciencias de la Salud Global; 2020: 52-71.

FINANCIAMIENTO

La autora declara que no recibió apoyo financiero de alguna persona física o moral.

CONFLICTOS DE INTERÉS

La autora declara que no tiene conflictos de interés.